

ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo del año 2025, comparecen los señores (as): **Soc. José Alfonso Montalvo Yépez**, delegado de la Máxima Autoridad, **Ing. Vinicio David Muñoz Carrasco**, Director de la Unidad Requiriente, Mgs. Viviana Elizabeth Guachamin Pillajo, delegada de la Dirección de Administración del Talento Humano, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición dentro del concurso cerrado del proceso de selección para contratar bajo la modalidad de Código de Trabajo el puesto de Técnico de Mantenimiento, considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento del procedimiento de Concurso Cerrado para el proceso de Selección de Personal para el contrato de trabajo bajo el Código de Trabajo y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso en referencia.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes generados, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión;

Que, los postulantes se han presentado a cada fase del proceso de méritos y oposición, que ha cumplido con todas las etapas del concurso cerrado, que se constata la presentación de la documentación necesaria así como el cumplimiento del perfil de los postulantes, el Tribunal de Méritos y Oposición, resuelve:

1.- **DECLARAR** como ganador del proceso de selección para contratar bajo la modalidad de Código de Trabajo, al postulante, Señor **LUIS GERMÁN LOACHAMIN CÓNDOR**.

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Puesto Institucional: Técnico de Mantenimiento

Salario: \$ 826,00

2.- Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Dirección de Administración del Talento Humano para que proceda con las notificaciones correspondientes.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal y veedor del proceso.

Delegado de la Máxima Autoridad
Soc. José Alfonso Montalvo Yépez

Director de la Unidad Requiriente
Ing. Vinicio David Muñoz Carrasco



Delegada de la Dirección de Administración del Talento Humano
Mgs. Viviana Elizabeth Guachamin Pillajo

Veedor del Sindicato Nacional de Trabajadores 10 de Marzo de la CCE
Sr. Víctor Julio Ramiro Caiza Guamán

